

Valga p^a el Rey. de S. M. el R. D. Fern. Septimo. (1)



Para despachos de oficio quatro mrs.
**SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.**

Numb. 175
Pantoja.

H

Josef Rodriguez Bermejo Es. de S. M.
y del Ayuntamiento de Sta. Villa de Pantoja
doy fei que en el dia diez y ocho del Corriente
de treinta y tres en las Casas del Ayuntamiento de Sta.
Villa a son de Campana tanida lo v. Agda
pito noxeno Unico Alcalde ordinario de
ella, Anselmo Alonso Regidor, Juan Ro-
driguez Diputtado del Comun, Antolino Vin-
y Bernardo Tenamor Procuradores Sindico
y Peronero de este dho. Comun, y habien-
do a listado el v. d. Vicente del Carmen
Recuenco Cura Propio de Sta. Pantoja Parroquial
y otros diferentes Vecinos Capitulares de
ella, se hizo el a listam^{to} de todo lo caso
ner abecindado en esta Sta. Villa desde la
hedad de diez y seis años hasta Quaxenta
Cumplido en la forma siguiente —

Varones solteros que tienen
la edad de los cinco Pies cumplidos

1... Miguel Fernandez, su hedad veinte